



Implementación del proceso de transición de Facturación Electrónica en la empresa

PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES

Trabajo de grado presentado para optar al título de Contador Público

Función de Práctica Profesional:

Donde trabaja el estudiante.

Estudiante:

Mery Aidé Oliveros Castellanos

ID: 562823

Tutor:

Martha Isabel Amado Piñeros

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Empresariales UVD

Programa de Contaduría Pública

2019



Implementación del proceso de transición de Facturación Electrónica en la empresa

PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES

Trabajo de grado presentado para optar al título de Contador Público

Función de Práctica Profesional:

Donde trabaja el estudiante.

Estudiante:

Mery Aidé Oliveros Castellanos

ID: 562823

Tutor:

Martha Isabel Amado Piñeros

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Empresariales UVD

Programa de Contaduría Pública

2019

Tabla de Contenido

Lista de tablas.....	12
Lista de figuras.....	13
Introducción	14
Capítulo 1. Metodología de la investigación.....	16
1.1 Implementación del proceso de transición de facturación electrónica en la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES.....	16
1.2 Resumen.....	16
1.3 Palabras clave.....	17
1.4 Justificación	17
1.5. Formulación del problema	18
1.5.1. Diagnóstico.	18
1.5.2. Pronóstico.	19
1.5.3. Pregunta problema.	19
1.5.4. Sistematización de la pregunta problema.	19
1.6. Objetivos	19
1.6.1. General.....	20
1.6.2. Específicos.	20
1.7. Metodología.....	20
1.8 Marco Referencial (Antecedentes)	21

	10
1.8.1. Marco Teórico.....	25
1.8.1.1 Control y Fiscalización.....	25
1.8.1.2. Factura Electrónica.....	26
1.8.1.3. Recaudo.....	27
1.8.1.4. Tributación.....	28
1.8.2. Marco conceptual.....	29
1.8.2.1. Control y fiscalización.....	29
1.8.2.2. Factura Electrónica.....	30
1.8.2.3. Recaudo.....	31
1.8.2.4. Sistema tributario.....	31
1.8.3. Marco Legal leyes y decretos	31
Capítulo 2. Descripción general del contexto de Práctica Profesional en Donde trabaja el estudiante.....	34
2.1. Descripción del entorno de Práctica Profesional	34
2.1.1. Organigrama con la ubicación del practicante.....	34
2.1.2. Reseña histórica.....	35
2.1.3. Misión, visión y valores corporativos.....	35
2.1.4. Logros de la empresa.....	36
2.1.5. Descripción del área funcional donde se desempeñó.....	37
2.1.6 Matriz FODA personal de la experiencia de práctica realizada.....	37
2.1.7 Descripción de herramientas y recursos utilizados.....	39
2.2. Datos del Interlocutor, jefe inmediato, supervisor, equipo interdisciplinario con el que interactuó durante su práctica profesional en <i>Donde trabaja el estudiante</i>	39

	11
2.3 Funciones y compromisos establecidos	40
2.4 Plan de trabajo.....	41
2.4.1 Plan de trabajo semanal.	42
2.4.2 Productos por realizar.	43
Capítulo 3 Resultados de la Práctica Profesional	44
3.1 Descripción de las actividades realizadas	44
3.2 Análisis sobre la relación teoría – práctica, durante la aplicación del proyecto de trabajo	44
3.3 Evaluación de práctica a partir de lo planteado en el informe inicial.	46
3.4 Beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo	47
Capítulo 4 Evaluación general de la práctica.....	49
4.1 Resultados alcanzados	49
4.2 Beneficios logrados para su perfil profesional una vez terminadas las tres prácticas profesionales	50
4.3 Conclusiones y recomendaciones generales de la práctica.....	51
Referencias.....	53
ANEXO 1. Implementación Facturación Electrónica.	59
ANEXO 2. CERTIFICADO LABORAL	64

Lista de tablas

Tabla 1 Matriz FODA personal de la función de práctica desarrollada	38
Tabla 2 Descripción Plan de trabajo semanal para el periodo de Práctica Profesional	42
Tabla 3 Análisis del aporte al desarrollo de competencias específicas del programa de Contaduría Pública al Ejercicio laboral y profesional	44
Tabla 4.Evaluación de lo planeado versus lo ejecutado	46
Tabla 5.Beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo.....	47
Tabla 6.Resultados alcanzados en la Práctica Profesional en la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES	49

Lista de figuras

<i>Ilustración 1.</i> Organigrama de la empresa (Fuente: Manual de Gestión Humana PAAT.).....	35
---	----

Introducción

En este informe de los principales aspectos del proceso realizado, en la función de práctica en *Donde trabaja el estudiante*, en la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES, expone la práctica durante el periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre del año 2018. De esta forma, en el capítulo 1. Se presenta la metodología usada en el desarrollo de la práctica, la justificación y el problema de investigación. Así mismo, se muestra un marco conceptual con el fin de identificar las posturas y definiciones tomadas para el desarrollo de la práctica.

El capítulo 2. Se realiza la Descripción general del contexto de la práctica profesional *Donde trabaja el estudiante*, inicia con una descripción del entorno donde se desarrolló el trabajo de práctica que se complementa con una reseña histórica del lugar, sintetizando los pilares empresariales en la misión, la visión y los valores corporativos. Luego en el organigrama se ubica al practicante, además se detallan algunos de los logros de la empresa y se describe el área funcional donde se desempeñó el estudiante.

En la matriz FODA se analiza la experiencia personal en lugar de trabajo, con el fin de explicar las herramientas y los recursos utilizados en el desarrollo de la práctica. Se especifican algunos datos del interlocutor, las funciones y compromisos establecidos, los cuales son coherentes con el plan de trabajo, su objetivo y una relación semanal de las actividades realizadas junto con los resultados de estas.

En el capítulo 3. Resultados de la práctica profesional, se presentan las actividades programadas y se sustenta un análisis sobre la relación teórica-práctica en la aplicación del

proyecto. Finaliza el capítulo del informe, evaluando lo ejecutado con los beneficios elaborados en la práctica en *Donde trabaja el estudiante*.

En el capítulo 4. Evaluación general de la práctica, se muestran los resultados alcanzados a nivel laboral, al igual que los beneficios conseguidos para el perfil profesional del practicante, una vez terminadas las prácticas profesionales. Se entrega el informe con la presentación de una conclusión y recomendaciones generales para la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES y LA UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS.

Capítulo 1. Metodología de la investigación

En este capítulo se presenta la descripción general del contexto de la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES donde se realiza la Práctica Profesional en la función en *Donde trabaja el estudiante* y el plan de trabajo realizado en ella, en el periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre del año 2018.

1.1 Implementación del proceso de transición de facturación electrónica en la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES

1.2 Resumen

El modelo de facturación electrónica fue adoptado en el país a través del Decreto 2242 de 2015 (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2015) compilado en el Decreto único Reglamentario 1625 de 2016 (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2016) cuyo objetivo principal es la obligatoriedad en el uso de la facturación electrónica en Colombia; para ello la DIAN dispone de un servicio electrónico para pruebas de habilitación, autorización de proveedores tecnológicos y un catálogo de información; para la masificación de la factura en las empresas que están obligadas a cambiar su modelo. Debido a lo anterior, la Práctica Profesional en la función en *Donde trabaja el estudiante* y el plan de trabajo realizado en ella, conlleva a la implementación de la factura electrónica en la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES durante el periodo comprendido entre enero a diciembre del año 2018, ejercicio que es compilado y desarrollado en el presente documento como caso de estudio a partir de una revisión documental. Generando como resultados la optimización de los procesos organizacionales, el cumplimiento legal por parte de la empresa y la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos, por parte del estudiante, en un ambiente real de trabajo.

1.3 Palabras clave

Factura Electrónica, sistema tributario, recaudo, fiscalización, control.

Abstract

The billing model was adopted in the country with the decree 2242 of 2015 compiled in the regulatory decree 1625 of 2016, which main objective is the widespread growth of the electronic billing in Colombia. For that, the DIAN has an electronic service for getting proves of modification and autthorisation of technological suppliers and a catalog of information. Because of this, professional practice in the function where the student and plan to work on it works, ultimately led to the implementation of electronic invoicing in the company PEDRO Aldemir ARROYAVE TABARES during the period January to December 2018, an exercise that is compiled and developed in this document as a case study. Generating as results the optimization of organizational processes, legal compliance by the company and the applicability of the knowledge acquired by the student, in a real work environment.

Key Words

Electronic billing, tax system, tax collection, audir, control.

1.4 Justificación

Las resoluciones expedidas por la DIAN Decreto 2242 de 2015 compilado en el Decreto 1625 de 2016 (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2016) selecciona a las empresas obligadas a implementar el proceso de facturación electrónica, según los tiempos

establecidos para la actividad económica a la que pertenecen. De esta forma los contribuyentes deben implementar este servicio para el control y fiscalización de la evasión de impuestos.

Por tanto, los contadores tienen la responsabilidad de aplicar las normas de acuerdo con las leyes vigentes. Así, se espera que la implementación de la facturación electrónica tenga un impacto positivo en los procesos, volviéndolos más eficientes, así como presentando beneficios de tipo operativo, menores costos. Además de presentar un mayor control por parte de la DIAN respecto al intercambio de información, debido a que complementa la información exógena, generando mayor confianza por parte de los comerciantes que ofrecen bienes y servicios.

Por consiguiente, diferentes autores, (Awasthi & Engelschalk, 2018; Doilet, 2016; Bermúdez Humánez, 2018) identifican en la implementación de la factura electrónica, la tendencia a seguir por parte de los países latinoamericanos, por ser una herramienta que aporta en la eficiencia de la fiscalización del recaudo tributario.

1.5. Formulación del problema

1.5.1. Diagnóstico.

La Empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES dedicada a la comercialización de productos para bebe, en el periodo de Práctica Profesional de enero a diciembre de 2018 se dio inicio al proceso de implementación de facturación electrónica. De igual manera en sus empresas BUILD RENT INVESMENTS SAS E INVERSIONES ARROYAVE T. Y CIA LTDA.

1.5.2. Pronóstico.

Se encontró que el proceso de facturación electrónica no se había implementado, aun cuando la resolución expedida por la DIAN obligaba a los grandes contribuyentes, con fecha límite para enero 1 de 2019, a cambiar el modelo tradicional por la facturación electrónica a todas las empresas responsables del IVA.

1.5.3. Pregunta problema.

De la anterior situación se deriva la siguiente pregunta problema: ¿Qué obliga a la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES implementar la facturación electrónica?

1.5.4. Sistematización de la pregunta problema.

El decreto 2242 de 2015 expedido por la DIAN donde selecciona a los contribuyentes para cumplir la ley implementando el proceso de facturación electrónica de una forma gradual primero para los grandes contribuyentes y después todos los responsables de IVA.

1.6. Objetivos

El desarrollo de la práctica profesional es entendido por UNIMINUTO como:

una de las estrategias de la proyección social del Sistema UNIMINUTO, la cual se concibe como una actividad pedagógica complementaria a la formación del estudiante en su área disciplinar, y que adquiere su relevancia a partir de la relación permanente entre la universidad, la sociedad y el mundo laboral (UNIMINUTO, 2014, págs. s,f)

Por tanto, para el desarrollo de la función en *Donde trabaja el estudiante* en la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES la estudiante se propone:

1.6.1. General.

Implementar el proceso de Facturación Electrónica en los tiempos requeridos por la DIAN en la Empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES.

1.6.2. Específicos.

Inscribir como facturador electrónico en la página de la DIAN y asociar proveedor tecnológico.

Actualizar el RUT con la responsabilidad 37 para expedir la nueva resolución de facturación electrónica.

Parametrizar la plataforma del operador tecnológico para comenzar a hacer pruebas de facturación.

1.7. Metodología

El proceso de implementación de facturación electrónica se hizo mediante el vínculo laboral en la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES durante el periodo de enero a diciembre de 2018. donde se realizó una investigación de tipo documental para el proceso de transición a facturación electrónica.

Este proceso se basa primero en la inscripción como facturador electrónico en la página de la DIAN, de forma continua se escoge el proveedor tecnológico y se asocia para que este quede autorizado; posteriormente actualizar el RUT con la responsabilidad 37 y así obtener la resolución de facturación electrónica. En este caso no está asociado al software de la empresa, sino que todos los parámetros y requisitos de factura se hacen directamente en la plataforma del operador tecnológico.

1.8 Marco Referencial (Antecedentes)

Un primer caso sobre la implementación de las facturas electrónicas a nivel de política de Estado es abordado por Pazmiño (2016) en el que analiza la implementación de la facturación electrónica en Ecuador, con la finalidad de mejorar la tributación producto de la comercialización de bienes y servicios. De esta forma, el autor afirma que la implementación de la factura electrónica conlleva ventajas para el Estado al mejorar el control tributario y reducir la evasión fiscal, así como para las organizaciones al generar procesos innovadores que optimizan el procesamiento de datos. Producto de la reducción de tiempos, la integración entre las áreas de la empresa, el aprovechamiento de las tecnologías de la información, y la mejora en la interacción con el entorno (empresa-cliente), factores que además mejoran la competitividad de las organizaciones (Pazmiño Rubio, 2016).

No obstante, así mismo se generan desafíos para los contribuyentes, el Estado y los consumidores para adaptarse eficientemente a la facturación electrónica, al extenderse como una obligación en detrimento del uso de la factura física (Pazmiño Rubio, 2016).

Por consiguiente, entre los retos se identifica la implementación de nuevo sistema por parte de las empresas, generando desafíos económicos, tecnológicos, culturales y administrativos. De esta forma, la información y la creación de confianza son retos para lograr una adecuada implementación. Así mismo, la realización de ejercicios pedagógicos para su conocimiento por parte de la sociedad y del sector empresarial. Además de encadenar los procesos mediante la posibilidad de generar pagos por internet. Por otra parte, las facilidades del Estado para fomentar a su adopción por las organizaciones, la validez del mercado (garantía de aceptación) para generar validez de la factura electrónica, y el aumento de la eficiencia para el

proceso de recaudo, son retos externos para tener en cuenta para su correcta implementación (Pazmiño Rubio, 2016).

Finalmente, el autor expone las experiencias de cuatro países latinoamericanos, Chile, Brasil, México, Argentina y Colombia. Por ser referentes en la implementación de facturación electrónica en la región, compilando así las lecciones aprendidas, los diferentes procesos para su adopción, las singularidades de cada modelo y los resultados obtenidos por país, entre los que se encuentra la tendencia del aumento en la eficiencia del cumplimiento tributario (Pazmiño Rubio, 2016).

Posteriormente, se encuentra el trabajo de grado de Bermúdez Humánez (2018) el cual analiza el caso de México al implementar la factura electrónica, los retos que enfrentó, y los resultados positivos que ha arrojado. Entre los que se encuentra un aumento del recaudo producto de las obligaciones tributarias, y el aumento en la eficiencia del manejo de los datos, así como de la información reportada, lo que permitió disminuir la evasión, además de mejorar el control administrativo y tributario por parte de las empresas (Bermúdez Humánez, 2018).

Por otra parte, el autor expone que la política sobre la implementación de la factura electrónica no tuvo un efecto real hasta que pasó de un estado de adopción voluntaria a obligatoria. Finalmente, identifica en la facturación electrónica, una forma para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, debido al aprovechamiento de las tecnologías de la información para reducir costos, además del compromiso de responsabilidad social empresarial ante el cliente por un menor consumo de papel, así como en la mejora en tiempo producto de la eficiencia en el procesamiento de la información (Bermúdez Humánez, 2018).

A nivel internacional, la tesis de maestría de Johnson (2009) aborda la implementación de la facturación electrónica en una empresa de electricidad en Kenya. De esta forma, identifica una relación positiva en el uso de las tecnologías de la información y en la productividad de las organizaciones. Evidenciado beneficios por la implementación de la factura electrónica, entre los que se encuentran un mejor servicio al cliente producto de la agilidad en la facturación, menores costos operativos, generar facilidades entre socios comerciales (clientes y proveedores), así como mejorar su imagen corporativa por su responsabilidad social por la reducción del papel usado (Johnson, 2009).

Consecutivamente, expone los desafíos que la empresa enfrentó, entre ellos los límites del sistema informático, fallos del sistema (desconexión, caída de la electricidad), y opciones de pago insuficiente. Así, identifica la importancia de comunicar a los grupos de interés, incluidos los empleados, los cambios que se darán con la implementación de la factura electrónica, con la finalidad de facilitar los procesos de transición (Johnson, 2009).

Por otra parte, en el caso colombiano, se identifica el trabajo de Sierra (2017) que tiene como objetivo dar a conocer los procesos necesarios para implementar la facturación electrónica, producto de su masificación por cumplir con la ley. Así, el documento se enfoca en las MiPymes, por ser empresas afectadas en mayor medida por la normatividad al generarse cambios en sus procesos organizacionales, producto de sus escasos recursos.

De esta forma, el autor identifica en la tecnología, un aliado fundamental para facilitar la implementación de la factura electrónica. Sin embargo, las MiPymes son vulnerables ante el desafío de desviar recursos que comprometen su supervivencia, en procesos que les exige la ley.

Por lo que un acompañamiento por parte de una entidad o asesor es un valor agregado para facilitar su implementación (Sierra, 2017).

Adicionalmente, el trabajo aborda una revisión documental sobre la evolución de la facturación en el país, incluido los cambios culturales y de tendencia que motivaron el paso hacia el aprovechamiento de las tecnologías de la información, en las que se incluye el alto índice de evasión tributaria. Así como la contextualización de los factores jurídico, comercial y tributario para comprender las diferentes áreas que afectan la implementación de la factura electrónica (Sierra, 2017).

Ahora bien, Carranza (2011) contempla un proceso de diseño e implementación de factura electrónica en una empresa colombiana. Este proceso fue desarrollado de manera voluntaria, con la finalidad de compartir las facturas de manera digital. De esta forma, el proyecto buscó aumentar la eficiencia en los procesos con los clientes, ofreciendo un valor agregado.

Así, identifica las necesidades de las empresas en un mundo globalizado, así como abierto al desarrollo tecnológico, por ofrecer servicios integrales y automatizados en beneficio de los clientes y/o proveedores. Además, según el autor la reducción de los tiempos administrativos asociados al área de facturación, un servicio al cliente óptimo, un control sobre la información eficaz, así como reducción de gastos pertenecientes a la papelería. Son factores que incentivan a las empresas para el uso de la facturación electrónica. Por lo que un cambio cultural en el sector empresarial, para la masificación este tipo de factura para dar cumplimiento a la normatividad, debe incluir la pedagogía de las ventajas y los beneficios esperados (Carranza, 2011).

Finalmente, se identifica que no existía una expansión significativa de la facturación electrónica, al ser esta, para el año en que se publicó el documento voluntaria. Por consiguiente, la obligación frente a la transición hacia lo digital es una tendencia en la integración e interdependencia de las áreas organizacionales, motivada principalmente por el cumplimiento de la ley, más no por el valor agregado que puede generar (Carranza, 2011).

1.8.1. Marco Teórico

1.8.1.1 Control y Fiscalización.

Uno de los mayores problemas en los países latinoamericanos es la evasión tributaria producto del incumplimiento de las obligaciones, debido a la no existencia de una cultura, atada a la moralidad social tributaria, que favorezca la recaudación (Castañeda, 2017). De esta forma, una insuficiente recaudación producto de un ineficiente sistema tributario, que no puede evitar la evasión, impacta negativamente en los recursos que el Estado necesita para su sostenimiento y para la ejecución de políticas públicas (Doilet, 2016).

Por consiguiente, la evasión tributaria es un desafío para los países, siendo el control y la fiscalización mecanismos necesarios para evitarla. Por lo tanto, es necesario el fortalecimiento de la cultura tributaria por medio de la gestión fiscal para asegurar los ingresos, atada a la equidad y al conocimiento del sistema tributario por parte de los ciudadanos, con el finalidad de atender las necesidades de la sociedad (Gamboa, Hurtado, & Ortiz, 2017, págs. 448-461).

Así mismo, toma importancia la implementación de estrategias enfocadas en el control fiscal, que aborden una eficiente estructura organizativa de los órganos encargados de realizar la recaudación, facilidad para los contribuyentes para la recaudación tributaria, una plataforma

tecnológica con datos reales y actualizados en tiempo real, así como la capacitación para su uso (Rodríguez & Vargas, 2015).

De esta forma, uno de los impuestos que necesitan un mayor grado de control es el IVA, por sus altos índices de evasión y la tendencia de los establecimientos por no cobrarlo, producto de desinformación, ilegalidad, y de sistemas de la información insuficientes que no permiten un control real sobre la información de los contribuyentes, como las facturas físicas que pueden ser modificadas (Lee, 2016).

Por consiguiente, el aprovechamiento de las tecnologías de la información para mejorar los mecanismos, y facilitar el control, además de la fiscalización sobre el recaudo, como la masificación de las facturas electrónicas, son herramientas para que el Estado reduzca la evasión y facilite los correspondientes aportes de las obligaciones de los contribuyentes (Fuentes, 2016).

1.8.1.2. Factura Electrónica.

La factura electrónica es un documento digital que funciona como soporte y respaldo por una transacción, por lo que tiene validez legal siempre que cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el país (Calvo & Jiménez, 2011). La expansión de la factura electrónica ha estado motivada por dos factores fundamentales, por un lado, combatir la evasión tributaria, así como lograr la transparencia, debido a que las empresas están en la obligación de reportar en tiempo real la facturación, y por otro, por ser un mecanismo contra la informalidad (Awasthi & Engelschalk, 2018).

La factura electrónica presenta a su vez, ventajas y desventajas para todos los actores frente a la factura física. A favor se identifica el mayor control tributario, la organización eficiente de la información para las organizaciones y la reducción de tiempos para las

transacciones. Por otra parte, las desventajas abordan los fallos en el sistema que evitan su función, los cambios organizacionales que generan, especialmente en la pequeña empresa, y los costos iniciales para su adaptación (Silva, Aros, & Silva, 2016).

Así, Sierra (2017) encuentra que la factura electrónica no fue masificada ampliamente en Colombia debido a la cultura de resistencia encontrada por las empresas a los cambios, especialmente en las MiPymes, debido a que inicialmente fue una herramienta voluntaria. Por lo que ahora su carácter obligatorio es una forma que incentiva su uso y aplicación (Sierra, 2017).

Ahora bien, a nivel internacional se encuentran numerosos estudios que abordan los procesos de implementación de la factura electrónica, entre los que se encuentra el realizado por Pazmiño Rubio (2016), quien expone las experiencias de cinco países latinoamericanos, Chile, Brasil, México, Argentina y Colombia, por ser referentes en la implementación de facturación electrónica en la región, compilando así las lecciones aprendidas, los diferentes procesos para su adopción, las singularidades de cada modelo y los resultados obtenidos por país (Pazmiño Rubio, 2016).

A nivel Colombia se resalta el trabajo de Herrera por ser la exposición de un caso de aplicación de la factura electrónica, por parte de una empresa de forma voluntaria. Por lo que aborda las experiencias y lecciones aprendidas que sirven de guía para la implementación de la factura electrónica por otras organizaciones (Herrera, 2011).

1.8.1.3. Recaudo.

La responsabilidad por realizar un eficiente recaudo a nivel tributario y fiscalizar el cumplimiento a las obligaciones en Colombia recae sobre la DIAN. No obstante, es el Ministro

de Hacienda y Crédito Público el que gestiona, regula y administra la recaudación de los impuestos (Ministerio de Hacienda y Crédito Público , 2019).

Ahora bien, la búsqueda por un recaudo eficiente involucra las acciones de control para mitigar la evasión, con la finalidad de no penalizar por medio de nuevos impuestos, a los contribuyentes que cumplen con la ley y aportan sus obligaciones (Buitrago Fatás & Roij, 2004). Por consiguiente, la factura electrónica es una herramienta útil para mejorar la recaudación tributaria, debido a que se aumentan los mecanismos de control sobre las transacciones, reduciendo la evasión (Bermúdez Humánez, 2018). Así mismo, los principios de equidad, eficiencia y progresividad son factores fundamentales para aumentar el recaudo (Buitrago & Uribe, 2017, págs. 93-100). De igual manera, la eficiencia en la gestión, administración y fiscalización, así como la mejora en los sistemas de información, además de la capacitación para su aprovechamiento, impactan positivamente en la recaudación (Farfán & Mosquera, 2015).

1.8.1.4. Tributación.

En Colombia el sistema tributario se divide en dos, de esta forma en una parte se encuentran los impuestos que son recaudados por la DIAN que son de orden nacional, por concepto de los ciudadanos que están obligados a tributar. Incluyendo dentro de esta categoría a su vez dos subdivisiones, una directa, realizada sobre la riqueza o patrimonio, y una indirecta, que se generan sobre las transacciones, como el IVA. Y, por otra parte, se encuentran los impuestos que ingresan para el funcionamiento de los municipios, por lo que son recaudados por la Secretaria de Hacienda de cada región (DIAN, 2019).

A su vez, tanto las personas naturales (ciudadanos), como las personas jurídicas (empresas) les aplica tributar diferentes impuestos de forma obligatoria, según su naturaleza. Por

lo tanto, aun cuando es Estado tiene la responsabilidad de gestionar, así como destinar los recursos, son los contribuyentes los que regulan el funcionamiento del Estado por medio de sus aportes, al ser invertidos estos en políticas sociales (Barreix & Roca, 2003). Por consiguiente, las personas y las empresas al cumplir con sus obligaciones tributarias, producto de sus capacidades, apoyan la realización de proyectos sociales y a la distribución de la riqueza con el objetivo de disminuir la desigualdad (Doilet, 2016; Echenique, 2016, págs. 75-88).

1.8.2. Marco conceptual.

1.8.2.1. Control y fiscalización.

Algunos autores identifican a los conceptos de control y de fiscalización como sinónimos. De esta forma, la fiscalización son las acciones que realiza un ente gubernamental para verificar el cumplimiento de las leyes a nivel económico y/o financiero de una organización (Hernández, 2006).

No obstante, el control y la fiscalización, aunque son mecanismos usados por el sector público con la finalidad de mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos, así como para asegurar su correcta utilización con base en las normas y leyes que rigen a los procesos o a las organizaciones fiscalizadas, son conceptos diferentes. En tanto que el control hace referencia a la acción y función que el Estado debe ejercer, mientras la fiscalización es el instrumento para cumplir con su misión de revisar la gestión y transparencia de los recursos tributados (Aceves Rosas, 2016, págs. 1-16).

Así mismo, el control o la fiscalización pueden ser realizados tanto nivel interno como externo. En donde la revisión interna parte de un proceso preventivo de auto control, que realiza la misma organización para identificar irregularidades en beneficio del mejoramiento continuo.

Mientras la realizada al nivel externo por un ente gubernamental, es con fines correctivos o para verificar el cumplimiento de la ley, de esta forma el incumplimiento de la normatividad tiene como consecuencia la aplicación de sanciones para las empresas.

1.8.2.2. Factura Electrónica.

La factura electrónica es un documento expedido por medios digitales, que reemplaza la utilización de la factura física. Esta presenta niveles más eficientes en su relación con los clientes al ser emitidas, por lo que tiene que cumplir con unos requisitos mínimos para garantizar su utilidad y funcionalidad (Lee, 2016).

Así mismo, la factura electrónica es la que registra la transferencia de bienes y servicios, con la finalidad de ser un soporte de las transacciones, tanto para la empresa, el cliente o el Estado por motivos de recaudación tributaria, a nivel digital. Mejorando de esta forma el control sobre la información (Rodríguez & Vargas, 2015, págs. 3-23).

Ahora bien, en Colombia El decreto 2242 define la factura electrónica como:

El documento que soporta transacciones de venta bienes y/o servicios y que operativamente tiene lugar a través de sistemas computacionales y/o soluciones informáticas que permiten el cumplimiento de las características y condiciones que se establecen en presente Decreto en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación. La expedición de la factura electrónica comprende la generación por obligado a facturar y su entrega al adquirente (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2015, pág. 3).

De esta forma, en Colombia la factura electrónica presenta una equivalencia con la factura física (tradicional), con el fin de reemplazarla. Por lo que al igual que la física, registra las operaciones comerciales, cumpliendo como garante ante todos los actores participantes, al mostrar legalidad y la autenticidad al cumplir con los requisitos mínimos exigidos por la ley. No obstante, se diferencia de la tradicional al ser guardada y compartida por medios digitales.

1.8.2.3. Recaudo.

El recaudo es la recolección de los impuestos (ingresos tributarios) de los actores que pertenecen al sistema tributario de Colombia. De esta forma, la DIAN es la entidad encargada en el país de recaudar y administrar los impuestos, con el fin de obtener recursos para el funcionamiento del Estado, entre los que se encuentra el Impuesto al Valor Agregado-IVA (Farfán & Mosquera, 2015, págs. 81-112).

Así, el IVA es un impuesto controlado de orden nacional que impacta la comercialización de bienes y servicios que se encuentran grabados. Además, el IVA aparece discriminado en la factura de venta con el fin de identificar el valor que el contribuyente tributa ante el Estado (Buitrago & Uribe, 2017).

1.8.2.4. Sistema tributario.

El Estado es el principal garante para realizar una correcta gestión del recaudo tributario, así como de la divulgación para que los diferentes actores participen con las contribuciones que les son obligatorias. De esta forma, El sistema tributario es la organización que cada país le da a su poder tributario, con la finalidad de recaudar su conjunto de impuestos. Encontrándose dentro del sistema, los deberes y responsabilidades de los diferentes actores, entre los que se identifican los contribuyentes, las entidades encargadas del recaudo, y los diferentes impuestos de los países (Armas & Colmenares, 2009, págs. 141-160).

1.8.3. Marco Legal leyes y decretos

El origen de la factura en Colombia se genera de forma legal a partir del decreto 410 de 1971, el cual expide el Código de Comercio, que a su vez reglamenta la factura cambiaria como título valor, que una vez aceptada se considera que la transacción entre las partes (vendedor-

comprador) se ha cumplido (Presidencia de la Republica, 1971). La factura cambiaria conservó su nombre y características hasta la entrada en vigor de la Ley 1231 del 17 de julio de 2008, la cual modificó su definición, quedando como “título valor que el vendedor o prestador del servicio podrá librar y entregar o remitir al comprador o beneficiario del servicio” (p.), además, de establecerse como un mecanismo de financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa (Congreso de Colombia, 2008).

Ahora bien, la factura electrónica es aceptada en el país con la ley 223 de 1995, la cual se crea con una equivalencia a la factura de venta física, incluidos los requisitos para su validez (Portilla Carvajal, 2014; Congreso de Colombia, 1995). No obstante, su reglamentación para su utilización se da es con el decreto 1094 de 1996 (Presidencia de la Republica, 1996). Posteriormente, en el año 1999 con la ley 527, se inicia la reglamentación de otras formas de comercio electrónico, como el comercio realizado en internet, los documentos electrónicos, y las entidades certificadoras (Congreso de Colombia, 1999).

Sin embargo, no es sino hasta el año 2005, con la ley 962, donde se amplía el fomento a la utilización de la factura electrónica, siempre que se pueda garantizar su autenticidad, y se establezca el principio de neutralidad tecnológica, el cual involucra que puede ser usada por “cualquier tipo de tecnología disponible” (Congreso de Colombia, 2005).

Consecutivamente, se expide el decreto 1929 de 2007, el cual establece a la factura electrónica como un mecanismo eficaz para realizar el control tributario (Presidencia de la Republica, 2007). Así mismo, la resolución 14465 de 2007 de la DIAN, reglamenta el control sobre las facturas electrónicas, estableciendo un periodo bimensual para generar reportes hacia la DIAN por parte de las empresas que las utilizan (DIAN, 2007). De esta forma, en el año 2008,

por medio de la ley 1231, la factura electrónica es reconocida como título valor, así como un mecanismo de financiamiento (Congreso de Colombia, 2008).

Posteriormente, con el decreto 2242 del año 2015, se buscó la masificación de la factura electrónica frente a la física, estableciéndola como mecanismo de control fiscal y reglamentando los requisitos para su expedición para garantizar su validez, además de los requisitos para ser proveedor tecnológico (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2015). De esta forma, el decreto establece que la Dian es la entidad encargada de identificar a las empresas que deben utilizar la facturación electrónica de forma obligatoria, dejando algunas empresas con la elección sobre su uso de forma voluntaria.

Así mismo, con el Decreto 1349 de 2016, se reglamenta “la circulación de la factura electrónica como título valor”, por lo que se habilitan los mecanismos para su negociación, con el fin de generar confianza entre las partes que comercian (Presidencia de la Republica, 2016, pág. 3). Finalmente, con la ley 1819 de 2016, reforma tributaria, se genera un cambio en los sistemas y en el modelo de facturación electrónica, por lo que “Todos los responsables de declarar y pagar IVA e Impuesto Nacional al Consumo deberán expedir Factura Electrónica a partir de 1 de enero de 2019” (Congreso de Colombia, 2016, pág. 1), no obstante, lo anterior será progresivo según la actividad económica. De esta forma, la Dian espera generar mayor agilidad en los reportes ejecutados, permitiendo que la entidad tenga la información en tiempo real para su control y fiscalización.

Capítulo 2. Descripción general del contexto de Práctica Profesional en Donde trabaja el estudiante.

2.1. Descripción del entorno de Práctica Profesional

A continuación, se presentan los principales elementos del entorno donde se desarrolló la Práctica Profesional.

Nombre de la empresa: PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES

Nit: 79866356-0

Dirección: Calle 135b 126ª 07

Teléfono: 6897950

Página Web: Por construir

2.1.1. Organigrama con la ubicación del practicante.

En la figura 1 se presenta el organigrama de la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES compuesta por el propietario, contador, asistente contable, auxiliar contabilidad, administradores, cajeros y vendedores.

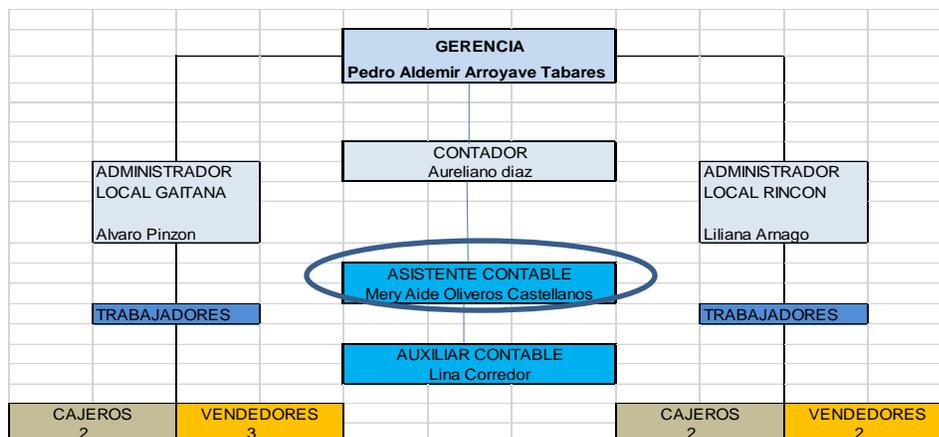


Ilustración 1. Organigrama de la empresa (Fuente: Manual de Gestión Humana PAAT.)

2.1.2. Reseña histórica.

La empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES se fundó el 24 de marzo 1999, es de naturaleza privada, persona natural de régimen común. Su nombre de establecimiento de comercio es “Pañalera Mundo Ternura”. La idea de empresa se inicia cuando el señor PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES deja de trabajar en sociedad con su hermana Marlene Arroyave, tomando la iniciativa de construir su propio negocio, con el fin de emprender su conocimiento como economista y administrador de la Universidad Santo Tomas. En primer lugar, abre un establecimiento de comercio en la localidad de suba Gaitana en el año de 1998, lo que le significó atraer una excelente clientela, logrando la fidelización de estos; por lo que se expandió a otro establecimiento de comercio en el barrio Rincón de Suba en el año 2006.

2.1.3. Misión, visión y valores corporativos.

Con base en los elementos del Direccionamiento Estratégico de la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES a continuación se presentan los principales elementos estratégico:

Misión: proporcionar Variedad, calidad, espacio y servicio para que los padres puedan satisfacer las necesidades de sus bebés y todo lo necesario en sus primeros días en nuestro mundo. Contamos con un grupo humano competente, con buena disposición a la hora de atención a nuestros clientes.

Visión: generar la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, nos dará el crecimiento necesario para proyectar nuestros servicios y más confort en la toma de decisión de

productos en nuestros locales. La marca Mundo Ternura como aliado de los papás a la hora de ver crecer a sus hijos.

Valores Corporativos: la gestión integral de PEDRO ALDEMIR ARROYAVE

TABARES se orienta por los siguientes valores:

Trabajo en equipo: trabajo hecho por varios individuos donde cada uno hace una parte, pero todos con un objetivo común.

Integridad: obrar con rectitud en toda la extensión de la persona, incluyendo su dimensión física y moral, destacando sus valores y principios.

Responsabilidad: es dar cumplimiento a nuestros compromisos, con diligencia, seriedad y cumplimiento porque sabemos que las cosas deben hacerse bien desde el principio hasta el final. Con la responsabilidad el individuo aprende a comportarse de manera que puedan confiar en él, ya que ésta garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza.

Confianza, honestidad y buena comunicación entre empleados, clientes y proveedores para generar buen ambiente laboral.

2.1.4. Logros de la empresa.

La empresa se desempeña en el sector de comercialización de productos para bebé, su actividad económica es el comercio al por menor en establecimientos no especializados, logrando aumentar el número de clientes potenciales, por medio de la garantía de calidad y la originalidad de los productos. En los primeros 7 años logro posicionarse en el mercado como una de las principales empresas comercializadoras de productos para bebé, debido a esto, sus proveedores son directamente los fabricantes, como Nestlé con su catálogo de leches y alimentos

para la primera infancia. Así mismo la línea de pañales, pañitos, cremas y todo lo necesario para los primeros días de los bebés que provee Tecnoquímicas, Familia y Huggies

Además, la empresa se ha posicionado en el medio, debido a la fidelidad de sus clientes, así como al buen manejo y al profesionalismo con que se atienden cada una de sus necesidades, comercializando mediante convenios con los distribuidores y fabricantes de estos.

2.1.5. Descripción del área funcional donde se desempeñó.

La Práctica Profesional se desarrolló en la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES ubicada en el noroccidente de Bogotá en la Calle 135b 126ª 07 barrio la Gaitana. La practicante se desempeña en el área de contabilidad como asistente de contabilidad, quien cuenta con la supervisión del propietario, el trabajo conjunto con un contador, y la presencia de un auxiliar contable como apoyo. En esta área la practicante es la encargada de revisar y analizar todos los registros y operaciones contables, así como administrativas, con el fin de generar informes semanal y mensual con el balance de comprobación para la liquidación y pago de los impuestos.

En la empresa laboran 4 empleados en la parte administrativa y 9 en la parte de ventas y atención al cliente. De esta forma, en el desarrollo de la práctica, la estudiante ejerció sus labores en un ambiente sano, ameno y de tranquilidad en las funciones desarrolladas, donde primó el trabajo en equipo y la colaboración.

2.1.6 Matriz FODA personal de la experiencia de práctica realizada.

En esta matriz se identifican los criterios positivos, oportunidades existentes, dificultades o debilidades y amenazas en el entorno, así como en el desarrollo de la práctica empresarial

realizada por la estudiante. Donde se describen los criterios del practicante, sobre el saber hacer y el saber ser.

Tabla 1

Matriz FODA personal de la función de práctica desarrollada.

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Habilidad en la parametrización de la plataforma para facturar electrónicamente -Alto desempeño en la implementación de la factura electrónica. -Gestión del tiempo y facilidad para la organización de la información contable 	<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desconocimiento en la implementación de la facturación electrónica. - Falta de experiencia en la parte impuestos de Renta y la Riqueza - Dificultad en delegar funciones.
<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> -Interactuar con herramientas tecnológicas para la potencialización de los procesos contables y de facturación electrónica. -Desempeño practico como analista contable -Implementar la factura electrónica para reducir tiempos 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ocasionar errores en la generación y emisión de la FE ante la DIAN y el cliente. -Dificultad para realizar la liquidación de impuestos de Renta y Riqueza -Sobrecarga laboral por otras funciones administrativas.

Nota: elaboración propia.

Estrategias FO

Profesionalismo y cumplimiento en el desempeño de mis labores.

Estrategias DA

Generar capacitación en los empleados referente a las NIIF e impuestos, con el fin de buscar el mejoramiento constante de los procesos contables. Así como apoyar el

desarrollo profesional, adquiriendo conocimientos para ser aplicados a la vida laboral de una forma oportuna, confiable y de responsabilidad

Estrategias FA

Identificar las inconsistencias presentadas en los informes mensuales con el objetivo de corregirlas, evitando de esta manera duplicidad de esfuerzos.

Estrategias DO

Buscar cada día la excelencia y cumplimiento de las labores asignadas, con el fin de apoyar la optimización de los procesos empresariales, a raíz de la entrega de informes con planes de mejora.

2.1.7 Descripción de herramientas y recursos utilizados.

El software contable que se utiliza en la empresa es OFIMATICA, en el cual se manejan por medio de módulos, los aspectos de compras, inventarios, punto de venta y cuentas por pagar. Estos factores deben ser integrados al módulo de contabilidad local y NIIF, así como a todos los registros contables de los movimientos económicos de la empresa. Aparte del Software contable también se utiliza Excel, Microsoft Word y todos los programas de Office, que son necesarios para el buen manejo y desarrollo de las actividades contables.

2.2. Datos del Interlocutor, jefe inmediato, supervisor, equipo interdisciplinario con el que interactuó durante su práctica profesional en *Donde trabaja el estudiante*

Nombre: Aureliano Diaz Monroy

Cargo: contador

Teléfono: 3143342495

2.3 Funciones y compromisos establecidos

Entre las funciones establecidas por la empresa para el desarrollo de la Práctica Profesional se determina:

Funciones:

Programación y pago de proveedores

Integración diaria de las ventas al módulo de contabilidad

Revisar e integrar al módulo de contabilidad las compras y cuentas por pagar

Análisis de cuentas y transacciones de los movimientos contables en el módulo de contabilidad para presentar balance de comprobación los 2 primeros días del mes

Notas crédito, débito y ajustes contables

Liquidar seguridad social y manejo de nómina

Labores administrativas

Compromisos:

Estar atenta a las indicaciones impartidas por el contador para el análisis de las cuentas y entrega oportuna de los informes.

Cumplir con los horarios respectivos, así como respetar las reglas de la empresa para tener un buen ambiente laboral.

Ser autosuficiente y presentar proactividad, para resolver problemas e inconvenientes que se puedan presentar en la realización de la contabilización.

Tener una buena actitud para el desarrollo de las actividades y aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad.

2.4 Plan de trabajo

El plan de trabajo para el desarrollo de la función de Práctica se expone en el siguiente apartado, los elementos clave del plan de trabajo a realizar durante el periodo de Trabajo de Campo, con base en los lineamientos de las funciones de Práctica Profesional de UNIMINUTO UVD.

Por tanto, para el desarrollo de la función en Donde trabaja el estudiante en la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES la estudiante se propone:

Objetivo general

Implementar el proceso de Facturación Electrónica en los tiempos requeridos por la DIAN.

Objetivos específicos

Inscripción como facturador electrónico en la página de la DIAN y asociar proveedor tecnológico.

Actualizar del rut con la responsabilidad 37 para expedir la nueva resolución de facturación electrónica.

Parametrizar la plataforma del operador tecnológico para comenzar a hacer pruebas de facturación.

2.4.1 Plan de trabajo semanal.

Las actividades propuestas para ser desarrolladas en el periodo de trabajo de campo se organizaron para un periodo de 16 semanas y describen a continuación en la tabla 2:

Tabla 2

Descripción Plan de trabajo Semanal para el periodo de Práctica Profesional

Semana	Actividades por desarrollar
1	Inducción por parte de la empresa para el manejo del software contable
2	Revisión de las facturas de compras para ser integradas al módulo de contabilidad
3	Revisión de las ventas diarias de los cuatro puntos de venta para integrarlas a contabilidad
4	Elaboración de los comprobantes de egreso
5	Pago a proveedores
6	Revisión de las cuentas por pagar para integrarlas a contabilidad
7	Generar y corregir inconsistencias en el módulo de contabilidad
8	Análisis de las cuentas del balance de comprobación
9	Liquidación y pago de la nómina y seguridad social
10	Implementar la facturación Electrónica
11	Representación del SGSST.
12	Labores administrativas

13	Revisión de ingreso de productos nuevos a inventarios
14	Ajustes contables NIIF
15	Elaboración del balance de comprobación
16	Entrega de informes balance de comprobación al contador y gerente

Nota: elaboración propia

2.4.2 Productos por realizar.

A continuación, se realiza una relación de los productos a entregar después de terminada la Práctica Profesional:

Inscripción ante la DIAN como facturador electrónico y actualización del rut con la responsabilidad 37

Parametrización de la plataforma del operador tecnológico THE FACTORY HKA COLOMBIA SAS

Implementación facturación electrónica. Según comunicado de la DIAN marzo 22 2019

Capítulo 3 Resultados de la Práctica Profesional

3.1 Descripción de las actividades realizadas

Con capacitaciones sobre facturación electrónica por parte de OFIMA SAS se procede a inscribir la empresa en la página de la DIAN como facturador electrónico, asociar el proveedor tecnológico

Parametrización de la plataforma de facturador tecnológico en clientes, servicios, productos y realizar las respectivas pruebas para la generación de representación gráfica de la factura electrónica.

3.2 Análisis sobre la relación teoría – práctica, durante la aplicación del proyecto de trabajo

Con base en el plan de estudios del programa de Contaduría Pública y de las asignaturas que hace parte del componente específico profesional, que a su vez se dividen en los subcomponentes: Contabilidad financiera, Finanzas, Contabilidad de gestión, Control y regulación, Contabilidad Tributaria, se describen en la tabla 3, los principales aspectos o temáticas de la teoría fueron aplicados en el ejercicio de la Práctica Profesional.

Tabla 3

Análisis del aporte al desarrollo de competencias específicas del programa de Contaduría Pública al Ejercicio laboral y profesional

Subcomponente	Impacto académico	Impacto desde lo práctico	Conclusiones y sugerencias
----------------------	--------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

1. Contabilidad Financiera	Clara identificación de los procesos contables	Dominio en el desarrollo de los procesos contables	Aportaron conocimientos básicos, esenciales para el desarrollo adecuado y eficiente de las actividades ejecutadas. Como sugerencia solicito evaluar la manera de asignar más tiempo en las tutorías presenciales al área contable.
2. Finanzas	Excelente información útil, oportuna y precisa para la toma de decisiones en la finanzas de la empresa	Optimización correcta de los recursos y uso del dinero para alcanzar metas propuestas	Las finanzas nos permiten mejorar la toma de decisiones para el crecimiento de la empresa. Como sugerencia hacer talleres más prácticos de cómo usar las finanzas
3. Contabilidad de Gestión	Óptimos conocimientos en la planeación y desarrollo de las actividades que desarrollamos	Buen manejo y utilización de los recursos para optimizar la gestión de las labores asignadas	Gestionar laboratorios contables donde se incluya más a fondo conceptos prácticos para llevar a cabo una excelente gestión contable.

4. Contabilidad Ambiental	Alto nivel de conocimientos para reflexionar, cuidar y preservar el medio ambiente.	Excelente manejo de los recursos naturales cuidando la biodiversidad de nuestro entorno para obtener un medio ambiente más limpio y libre de contaminación	Reflexión sobre el tratamiento y cuidado del medio ambiente. Sugerencia trabajo de campo y salidas ocasionales para interactuar con la naturaleza.
5. Contabilidad Tributaria	Alto nivel de conocimientos en la normatividad vigente para ser aplicados a la presentación de impuestos	Dominio en la liquidación y presentación de los impuestos nacionales y distritales	Se obtuvieron conocimientos para el ejercicio y desarrollo de las actividades tributarias. Como sugerencia solicito ampliar el tiempo de las tutorías presenciales.

Nota: elaboración propia

3.3 Evaluación de práctica a partir de lo planteado en el informe inicial.

Es conveniente comparar lo planeado con lo ejecutado para poder realizar un análisis de la práctica de una manera objetiva, esta evaluación se presenta en la tabla 4.

Tabla 4

Evaluación de lo planeado versus lo ejecutado

Semana	Actividades planeadas	Actividades ejecutadas
--------	-----------------------	------------------------

1,2,5,11	Revisión e integración al módulo de contabilidad de compras, ventas, cuentas por pagar.	Las integraciones de compras, ventas y cuentas por pagar se ejecutaron al 100%
3,4,6,10	Entrega de informes semanales y de fin de mes como proveedores, balance de comprobación	Los informes de proveedores y el balance de comprobación se entregaron al 100%
7,8,9,12	Liquidación y pago de nómina y seguridad social	La liquidación y pago de la nómina y seguridad social se ejecutó al 100%
13,14,15	Labores administrativas y capacitación a empleados planeación de las actividades del SGSST	Las demás labores administrativas se ejecutaron al 100%
16	Correcciones y ajustes a la contabilidad NIIF	Los ajustes y correcciones de la contabilidad NIIF se ejecutaron al 100%

Nota: elaboración propia.

3.4 Beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo

Los beneficios logrados a partir del desarrollo del trabajo de campo, de la práctica profesional se describen en la tabla 5.

Tabla 5

Beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo

Campo de acción	Beneficios logrados
Personal	Los conocimientos contables adquiridos durante la Práctica Profesional contribuyeron al desarrollo y buen manejo de las actividades asignadas.
Profesional	Durante la Práctica Profesional se generó el desarrollo de habilidades gerenciales y de liderazgo, enfocadas desde el área contable y el eficiente uso, así como análisis de la información.

Laboral	Aplicación de los procesos contables en el desarrollo adecuado y eficiente de las actividades ejecutadas.
---------	---

Nota: elaboración propia

Capítulo 4 Evaluación general de la práctica

En este capítulo se presentan de manera condensada, los aspectos más relevantes del proceso de Práctica Profesional realizado en la función Práctica en donde trabaja el estudiante, en la empresa **PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES**

4.1 Resultados alcanzados

En la Tabla 6 se presentan los principales resultados alcanzados en el desarrollo de la práctica profesional, abordándolos desde el punto de vista del Impacto Académico y desde el punto de vista Práctico en la empresa **PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES**

Tabla 6

Resultados alcanzados en la Práctica Profesional en la empresa **PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES**

Resultado	Impacto académico	Impacto desde lo práctico	Conclusiones y sugerencias
Resultado 1	Clara identificación de los procesos contables	Entrega de balance de comprobación a fin de mes. Implementación de la facturación electrónica y parametrización de la plataforma del operador tecnológico	Aportaron conocimientos básicos, esenciales para el desarrollo adecuado y eficiente de las actividades ejecutadas. Como sugerencia solicito evaluar la manera de asignar más tiempo en las

			tutorías presenciales al área contable.
Resultado 2	Alto nivel de conocimientos para reflexionar, cuidar y preservar el medio ambiente.	Excelente manejo de los residuos como plástico, cartón para ser reciclados y reutilizados	Reflexión sobre el tratamiento y cuidado del medio ambiente. Sugerencia trabajo de campo y salidas ocasionales para interactuar con la naturaleza.
Resultado 3	Alto nivel de conocimientos en la normatividad vigente para ser aplicados a la presentación de impuestos	presentación de los impuestos nacionales y distritales	Se obtuvieron conocimientos para el ejercicio y desarrollo de las actividades tributarias. Como sugerencia solicito ampliar el tiempo de las tutorías presenciales.

Nota: elaboración propia

4.2 Beneficios logrados para su perfil profesional una vez terminadas las tres prácticas profesionales

Una vez terminada las Prácticas Profesionales se identificaron beneficios aplicables a nivel personal, profesional y laboral. Así, se obtuvieron conocimientos en diferentes campos, entre ellos los referentes a redacción, normas APA, además de mejorar en los procesos para la presentación de informes eficientes. Adicional, en la labor desempeñada en mi lugar de trabajo, se generó retroalimentación con los compañeros laborales, por medio de la interacción de conocimientos con diferentes profesionales. De esta forma, el crecimiento se desarrolló a partir

de la generación de habilidades gerenciales; como el liderazgo, la comunicación asertiva, el trabajo de trabajo, el manejo del estrés, la resiliencia y la toma de decisiones por medio de la gestión eficiente de la información contable.

4.3 Conclusiones y recomendaciones generales de la práctica

En el desarrollo de la práctica profesional se logró la inscripción como facturador electrónico de la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES (BRISAS) en la página de la DIAN y asociar un proveedor tecnológico. Así mismo, se actualizó el RUT con la responsabilidad 37 para expedir la nueva resolución de facturación electrónica. Lo que permitió el cumplimiento del objetivo de parametrizar la plataforma del operador tecnológico para comenzar con la facturación electrónica.

Los anteriores pasos, permitieron la implementación del proceso de Facturación Electrónica en los tiempos requeridos por la DIAN en la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES, logrando de esta forma, el objetivo propuesto en el desarrollo de la práctica profesional.

Así mismo, una vez terminada las Prácticas Profesionales la estudiante obtuvo los conocimientos básicos para el ejercicio y desarrollo de los procesos contables, con el fin de aplicarlos en la vida laboral y a la profesional. Así, a través de los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación profesional en UNIMINUTO UVD y en la empresa PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES, se pudo optimizar los tiempos en la presentación de los informes, generar un conocimiento significativo, así como aplicar los conocimientos obtenidos en la formación estudiantil de forma práctica.

De esta forma, como sugerencia para la universidad se propone la asignación de la ampliación del tiempo a emplear en el desarrollo de las tutorías presenciales en el área contable, para de esta manera, ver las temáticas con un acompañamiento guiado, y poder afianzar los conocimientos vistos en el aula de clase con tiempos planeados, organizados y personalizados.

Para la empresa, se sugiere mayor grado de control en la parte de inventarios físicos, capacitar a los cajeros, así como a los vendedores, para lograr un manejo óptimo de las existencias, rotar las mercancías, y de esta manera no generar afectación por la fecha de vencimiento de los productos alimenticios y suplementos vitamínicos, productos altamente afectados por la falta de control. Así mismo, se recomienda capacitar a los trabajadores en TIC, con la finalidad de aprovechar las herramientas informáticas en beneficio de la empresa y de los clientes.

Referencias

- Aceves Rosas, I. (2016). El alcance del control y la fiscalización en la Administración Pública Federal. *Encrucijada, Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración*(22), 1-16.
- Armas, M. E., & Colmenares, M. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 4(6), 141-160.
- Awasthi, R., & Engelschalk, M. (2018). *Taxation and the shadow economy: how the tax system can stimulate and enforce the formalization of business activities*. The World Bank.
- Barreix, A., & Roca, J. (2003). Un nuevo modelo de Administración Tributaria. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*(2), 1-14.
- Bermúdez Humánez, L. C. (2018). Facturación electrónica: una alternativa para el aumento del recaudo tributario (tesis de pregrado). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Buitrago Fatás, E., & Roij, J. M. (2004). Equidad y evasión fiscal. Un test experimental. *Revista de economía aplicada*, 12(34), 17-37.
- Buitrago, M. J., & Uribe, E. E. (2017). Análisis comparativo de los principios de equidad, eficiencia y progresividad tributaria en la composición y recaudo del impuesto al valor agregado en Colombia y Chile. *Contexto*, 6, 93-100.
- Calvo, J. M., & Jiménez, A. V. (2011). La factura electrónica en Colombia: visión integral. *Punto de Vista*, 2(3), 215-233.

Carranza, H. B. (2011). Diseño e Implementación de la Factura Electrónica como mecanismo para hacer más eficiente el proceso de facturación en Certicámara S.A (tesis de pregrado). Bogotá: Universidad de la Salle.

Castañeda, R. V. (2017). La equidad del sistema tributario y su relación con la moral tributaria. Un estudio para América Latina. *Investigación económica*, 76(299), 125-152.

Congreso de Colombia. (1995). Ley 223 de 1995. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6968>

Congreso de Colombia. (1999). Ley 527 de 1999. Obtenido de http://defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_527_1999.pdf

Congreso de Colombia. (2005). Ley 962 de 2005. Obtenido de http://www.archivogeneral.gov.co/sites/all/themes/nevia/PDF/Transparencia/LEY_962_DE_2005.pdf

Congreso de Colombia. (2008). Ley 1231 del 17 de julio 2008. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31593>

Congreso de Colombia. (2016). Ley 1819 de 2016. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1819_2016.html

DIAN. (2007). Resolución 14465 de 2007. Obtenido de <https://co.groupseres.com/images/d/rs/RESOLUCION-14465-2007.pdf>

DIAN. (2015). Decreto 2242 de 2105. Bogotá.

DIAN. (2019). La entidad. Obtenido de

<https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Presentacion.aspx>

Doilet, C. A. (2016). Análisis del Sistema de Facturación Electrónica y su Aplicación en las Empresas Cartoneras en Guayaquil (tesis de maestría). Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil.

Echenique, R. X. (2016). La construcción de una política tributaria progresiva en México.

Economía Informa, 398, 75-88.

Farfán, C., & Mosquera, Y. (2015). Propuesta metodológica para aumentar el recaudo tributario en el municipio de Quibdó. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 66, 81-112.

Fuentes, C. H. (2016). *Impacto en la evasión por la introducción de la factura electrónica*.

Ciudad de México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Gamboa, J., Hurtado, J., & Ortiz, G. (2017). Gestión de la política fiscal para fortalecer la cultura tributaria en Ecuador. *Revista Publicando*, 4(10)(2), 448-461.

Hernández, J. A. (2006). Relaciones y diferencias entre fiscalización y auditoría. Razones para una reforma de las normas de auditoría del sector público. *Auditoría pública: revista de los Órganos Autónomos de Control Externo*, 39(2006), 33-40.

Herrera, C. B. (2011). Diseño e Implementación de la factura electrónica como mecanismo para hacer más eficiente el proceso de facturación en Certicámara SA (tesis de pregrado).

Bogotá, Colombia: Universidad de la Salle.

- Johnson, N. P. (2009). A survey of benefits and challenges in electronic billing and payment in the Kenya Power and Lighting Company Limited (tesis de maestría). Nairobi, Kenya: University of Nairobi.
- Lee, H. C. (2016). *Can electronic tax invoicing improve tax compliance? a case study of the Republic of Korea's electronic tax invoicing for value-added tax*. The World Bank.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público . (2019). Recaudo de Impuestos. Obtenido de http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/recaudodeimpuestos.jspx;jsessionid=1-EH0nQnqjZ2IeP0UAT4g_UuLPVhNey_CE7XgtAkqtqQnsliYs
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2015). Decreto 2242 de 2015. Bogotá. Obtenido de <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/14284>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2016). Decreto único reglamentario 1625 de 2016. Bogotá. Obtenido de <https://www.dian.gov.co/Prensa/HistoricoNovedades/Decreto%201625%20de%202016,%20Decreto%20%20C3%9Anico%20Reglamentario%20en%20Materia%20Tributa>
- Pazmiño Rubio, V. A. (2016). Análisis de la implementación de facturación electrónica en el Ecuador: ventajas y desventajas frente a la facturación física (tesis de maestría). Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Portilla Carvajal, Y. (2014). El control tributario a través de la implementación de la factura electrónica. (documento de especialización). Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.

Presidencia de la Republica. (1971). Código de Comercio. Decreto 410 de marzo 27 de 1971.

Artículos 48 al 60 (Titulo IV) (Capítulo I) DO: 33.339. Obtenido de
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41102>

Presidencia de la Republica. (1996). Decreto 1094 de 1996. Obtenido de

http://www.archivogeneral.gov.co/sites/all/themes/nevia/PDF/Transparencia/DECRETO_1094_DE_1996.pdf

Presidencia de la Republica. (2007). Decreto 1929 de 2007. Obtenido de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25311>

Presidencia de la Republica. (2015). Decreto 2242 de 2015. Obtenido de

<http://www.andi.com.co/RelNor/PublishingImages/Paginas/default/DECRETO%202242%20DEL%2024%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202015.pdf>

Presidencia de la Republica. (2016). Decreto 1349 de 2016. Obtenido de

http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=DocumentosylFuncion=verPdfyid=79468&yname=DECRETO_1349_DE_2016.pdfyprefijo=file

Rodríguez, E., & Vargas, W. (2015). Estrategias de control fiscal para la recaudación tributaria de un órgano municipal. *Negotium*, 11(31), 3-23.

Rodríguez, J. G. (2015). La facturación electrónica vs control fiscal: análisis comparado con las administraciones tributarias de Chile y España (tesis de maestría). Quito, Ecuador: Universidad Andina Simon Bolívar.

Sierra, O. M. (2017). El camino hacia la masificación de la factura electrónica (tesis de pregrado). Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.

Silva, S. R., Aros, L. H., & Silva, M. W. (2016). Análisis del modelo operativo de la factura electrónica colombiana. *Revista Científica Hermes*(15), 142-172.

UNIMINUTO. (2014). ¿Qué es Práctica Profesional? Obtenido de <http://www.uniminuto.edu/web/lanos/practica-profesional1>

ANEXO 1. Implementación Facturación Electrónica.

OPERADOR TECNOLÓGICO:

THE FACTORY HKA COLOMBIA SAS

NIT 900.390.126-6

Solicitud certificado digital.



En Bogotá, Colombia a 13 de Diciembre de 2018

EMISOR DEL CERTIFICADO	
Razón social	Andes Servicio de Certificación Digital S.A.
NIT	900.210.800-1
Página web	https://www.andesscd.com.co
Domicilio	Carrera 27 # 86 - 43 B. El Polo, Bogotá D.C.
Teléfono	(571) 7953430
Correo electrónico	info@andesscd.com.co

INFORMACION DEL CERTIFICADO EMITIDO	
Tipo de certificado	Facturación Electronica - Persona Juridica Turno 50208
Referencia PC OID	1.3.6.1.4.1.31304.1.2.6.1.2
Serial del certificado	08:8D:9A:A6:50:15:95:6E
Inicio de vigencia	2018-12-11
Fin de vigencia	2020-12-12
Código revocación	368497
Titular del certificado	PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES CC 79866356
Entidad	BUILD RENT INVESTMENTS SAS NIT 901101480
Forma entrega certificado	PKCS10

Inscripción como facturador electrónico en la página de la DIAN

14 de Marzo de 2019 12:41 PM

ARROYAVE TABARES PEDRO ALDEMIR
BUILD RENT INVESTMENTS SAS

DIAN MINHACIENDA

Consultar Facturador Electrónico

Facturador Electrónico	
NIT	Apellidos y Nombres o Razón Social
901101480	BUILD RENT INVESTMENTS SAS
Tipo de facturador electrónico	Correo Electrónico
VOLUNTARIO	AUDIMO2000@YAHOO.COM

Asociar proveedor tecnológico o software para facturador electrónico.

The screenshot shows the 'Asociar Software para Facturador Electrónico' page. It includes a sidebar menu on the left with options like 'Administración de Cartera', 'Autogestión', and 'Factura Electrónica'. The main form contains fields for 'Facturador Electrónico' (NIT: 901101430, Apellidos y Nombres o Razón Social: BUILD RENT INVESTMENTS SAS) and 'Software Proveedor Tecnológico' (Proveedor Tecnológico: THE FACTORY HKA COLOMBIA S.A.S., Software: 900390126 TFHKA, Estado Asociación Software: AUTORIZADO). There are 'Agregar', 'Eliminar', and 'Guardar' buttons.

Se obtuvo las credenciales del facturador electrónico y se procedió a parametrizar la plataforma THE FACTORY HKA COLOMBIA SAS.

The screenshot shows the login page for 'THE FACTORY HKA DFACTURE Facturación Electrónica Colombia'. It features a login form on the left with fields for 'Correo electrónico' (mundoternura@gmail.com) and 'Contraseña'. Below the form is a CAPTCHA challenge and buttons for 'Ingresar' and 'Registrarse'. The right side of the page displays the company logo and name.

Creación de los clientes.

The screenshot shows the 'Catálogo de clientes' page. It includes a navigation bar with 'Inicio', 'Catálogos', 'Comprobantes', and 'Configuraciones'. Below the navigation bar is a search bar and a table of clients. The table has columns for 'Tipo de cliente', 'Tipo de documento', 'Número de documento', 'Razón social/Nombre', 'Correo', and 'Acciones'. The first row shows a client with NIT 900276962 and name KOBA COLOMBIA SAS.

Tipo de cliente	Tipo de documento	Número de documento	Razón social/Nombre	Correo	Acciones
Persona Jurídica	NIT	900276962	KOBA COLOMBIA SAS	mundoternura@gmail.com	

Mostrando desde 1 hasta 1 - En total 1 resultados

Creación de servicio prestado.

Dfactura BUILD RENT INVESTMENTS SAS Emisión

Inicio Catálogos Comprobantes Configuraciones

BUILD RENT INVESTMENTS SA...

Catálogo de productos

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z 0-9 Todas

Agregar Producto Carga masiva

Buscar

Tipo	Código	Descripción	Unidad	Precio unitario	Tipo de impuesto	Porcentaje de Impuesto	Comentario	Acciones
Servicio	SERV1	CANON DE ARRENDAMIENTO LOCAL UBICADO EN LA CRA 9 8 136 74	UNIDAD	14.776.600.00	IVA	General 19%	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 AL 31 DE ENERO DE 2019	   

Generar el Documento Factura Electrónica.

Dfactura BUILD RENT INVESTMENTS SAS Emisión

Inicio Catálogos Comprobantes Configuraciones

BUILD RENT INVESTMENTS SA...

Datos comprobante

Tipo Documento: **FACTURA DE VENTA** Establecimiento: **PRINCIPAL**

Forma de pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA** Estatus pago: **Pagada totalmente**

Cliente

Cliente: **900276962 KOBA COLOMBIA SAS**

Nombre o Razón Social: KOBA COLOMBIA SAS
 NIT : 900276962
 Email : mundoternura@gmail.com

Conceptos

Concepto: Código: Unidad de medida:

Cantidad: Precio Unitario: Impuesto: IVA: Descuento: %

#	Código	Cant.	Medida	Serial	Descripción	Valor Unitario	IVA	ICO	Descuento	Valor Total	Acciones
1	SERV1	1.00	UNIDAD	-	Servicio - CANON DE ARRENDAMIENTO LOCAL UBICADO EN LA CRA 98 136 74	14,776.600.00	2,807.554.00	0.00	0.00	17,584.154.00	<input type="button" value="✎"/> <input type="button" value="✕"/>

Subtotal **\$ 14,776.600.00**

Retenciones

Retención: Valor: %

Nombre de Retención	Valor	Importe	Acción
Retención IVA - (15.0)	15	421,133.10	<input type="button" value="✕"/>
Retención ICA - (0.0)	0.966	142,741.96	<input type="button" value="✕"/>
Retención en la Fuente - (1.0)	3.5	517,181.00	<input type="button" value="✕"/>

Total impuestos

Total General 19%: **\$ 2,807,554.00**

Total IVA: **\$ 2,807,554.00**

Total Impuestos: **\$ 2,807,554.00**

Totales

Total Base Imponible: **\$ 14,776,600.00**

Total Retenciones: **\$ 1,081,056.06**

Total Impuestos: **\$ 2,807,554.00**

Total Descuento: **\$ 0.00**

Total: **\$ 16,503,097.94**

Comunicación actualización de oficio :: [901101480](#)**Código seguridad:**

67e1d815-4ddb-42b6-8a5f-c57cc0da5650

viernes 22 de marzo de 2019

Señor(a)

CONTRIBUYENTE**Asunto: Comunicación actualización de oficio****Respetado contribuyente:**

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - le informa que actualizó de oficio su RUT, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y su artículo 1.6.1.2.15, o por el que lo modifique o sustituya.

Por lo anterior, consulte el formulario RUT actualizado de oficio y si desea puede descargar copia del certificado ingresando a los Servicios en Línea de la página web de la Entidad www.dian.gov.co opción usuarios registrados.

Recuerde que esta comunicación reposa en la opción de comunicados del panel control de su usuario registrado.

ANEXO 2. CERTIFICADO LABORAL



Bogotá, noviembre 2 de 2018

Señores:
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Sede Principal calle 80
Bogotá.

CERTIFICACION LABORAL

Certifico que la señora **MERY AIDE OLIVEROS CASTELLANOS** identificada con cédula de ciudadanía No. 28.393.172 expedida en San Miguel Sdr; labora en mi Empresa desde Abril 1 de 2014 desempeñando el cargo de Asistente de Contabilidad con contrato a término indefinido realizando las siguientes funciones:

- Manejo del software contable OFIMATICA
- Revisar módulo de compras, ventas, inventarios, y cuentas por pagar para ser integrados al módulo de contabilidad para ir haciendo el balance de comprobación, analizar el devengo y conciliación de las cuentas para generar posibles inconsistencias en este módulo y ser corregidas.
- Realizar pagos a proveedores, alimentar el sistema en inventarios creando productos nuevos con su respectivo precio de venta, reportar novedades de nómina mensual y seguridad social, estar pendiente de los pagos de los impuestos, generar balance de comprobación mensual para entregar el informe al contador para la presentación de los impuestos.
- Informe tecnológico y anual al DANE

Estas actividades son repetitivas salvo las que realizo una vez al mes.

Atentamente,


PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES
Nit: 79.866.356-0